

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

INSTRUCTIVO DE PROCESOS PARA LA EJECUCIÓN DEL EJE DE ACCIÓN "CAMBIANDO VIDAS"

VERSIÓN No. 1

FEBRERO 2021

ÍNDICE

GEN	ERALIDADES DEL EJE DE ACCIÓN "CAMBIANDO VIDAS"	3
a.	Objetivo General:	3
b.	Objetivos Específicos:	3
c.	Instituciones involucradas:	3
FASE	S DE EJECUCIÓN DEL EJE DE ACCIÓN "CAMBIANDO VIDAS"	4
l.	FASE No. 1 – ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES	4
II.	FASE No. 2 – FORMACIÓN LABORAL	6
III.	FASE No. 3 – ACTIVACIÓN DE LA COOPERATIVA Y SEGUIMIENTO	8
FORI	MULARIOS	10

GENERALIDADES DEL EJE DE ACCIÓN "CAMBIANDO VIDAS"

a. Objetivo General:

Promover la independencia económica y el empoderamiento de las mujeres dentro de su comunidad mediante orientación, sensibilización, capacitación, emprendimiento y cooperativismo dentro de las comunidades, para que tengan un empleo digno y mejorar la calidad de vida de sus familias.

b. Objetivos Específicos:

- Desarrollar el potencial laboral de las mujeres.
- Promover la auto sostenibilidad de las comunidades de bajos recursos.
- Aprovechar y explotar los recursos accesibles y existentes en dichas comunidades.

c. Instituciones involucradas:

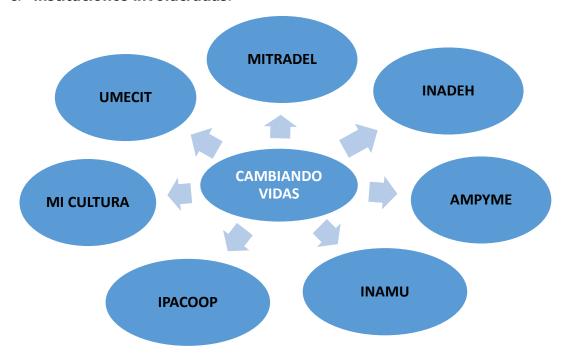


Diagrama No.1: Actores principales

El diagrama No.1 indica los principales actores involucrados en el eje de acción "Cambiando Vidas". A medida que se requiera se podrá articular esfuerzos con otras instituciones públicas e instituciones privadas.

Los actores principales tendrán las siguientes responsabilidades:

- MITRADEL: Entidad organizadora del Eje, regente de las políticas laborales, realiza diagnostico socioeconómico de las comunidades, capacita en igualdad de género en el ámbito laboral.
- > INADEH: Apoyo en capacitaciones de formación.
- AMPYME: apoyo económico para micro empresas.
- ➤ INAMU: Capacitaciones en empoderamiento de la mujer, violencia doméstica y nuevas masculinidades.
- ➤ IPACOOP: capacita, orienta, organiza y regula las cooperativas en Panamá, es necesaria su participación, la creación de la cooperativa.
- MICULTURA: orienta en mercadeo digital, inserción de las artesanas en sus bases de datos y apoyo en promoción en Ferias Virtuales.
- ➤ UMECIT: apoyo, con estudiantes de tercer año de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Humando, para el levantamiento de datos de campo de los integrantes de la comunidad para realizar los diagnósticos socioeconómicos.

FASES DE EJECUCIÓN DEL EJE DE ACCIÓN "CAMBIANDO VIDAS"

El eje de acción "Cambiando Vidas" cuenta con tres (3) fases, las cuales se encuentran conformadas por diferentes procesos, a continuación la explicación de cada uno:

I. FASE No. 1 – ACERCAMIENTO A LAS COMUNIDADES

Procesos a realizar en esta fase:

1. Escoger la comunidad:

La Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales escogerá las comunidades o barrios donde se desee ejecutar el eje de acción "Cambiando

Vidas". Dependiendo del área escogida se procede a contactar a la Dirección Regional correspondiente para organizar un primer recorrido en la comunidad. Las áreas escogidas deben ser comunidades rurales, indígenas y/o barrios en riesgo socioeconómicos.

Previamente a escoger la comunidad, se coordinará con los Directores Regionales de MITRADEL y de las demás instituciones sobre cómo se realizará la ejecución del eje "Cambiando Vidas".

2. Visita a la comunidad:

Se realizará una visita a la comunidad para hacer un reconocimiento del sitio en general, con el propósito de conocer las condiciones de accesibilidad de la misma y como se encuentran distribuidas las familias.

Los servidores públicos que asistan a las visitas deberán encontrarse identificados con carnet de la institución.

3. Diagnóstico socioeconómico de la comunidad:

Se realiza un levantamiento de datos de los integrantes de las familias que conforman la comunidad completando el Formulario No.1, para realizar un diagnóstico socioeconómico de la comunidad. Entre las variables de la comunidad que se evaluaran en este diagnóstico son las siguientes:

- Cantidad de personas que pertenecen a la comunidad.
- Como se encuentran conformada las familias.
- Segmentación por sexo y edades.
- Nivel de educación
- Nivel de empleo, desempleo e informalidad
- Intereses laborales
- Situación de salud, habitacional y económica.

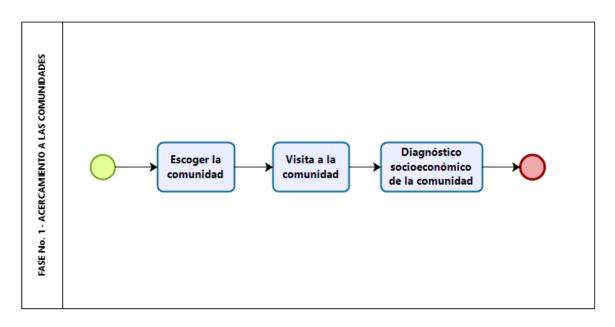


Diagrama No. 2: Procesos que forman parte de la fase No.1.

II. FASE No. 2 – FORMACIÓN LABORAL

Procesos a realizar en esta fase:

1. Identificación de oportunidades de la comunidad:

Dependiendo del resultado del diagnóstico socioeconómico de la comunidad se debe identificar cuáles son las oportunidades de la misma, para desarrollar en alguna actividad económica a las mujeres de la comunidad.

Para identificar las oportunidades de cada comunidad se procederá a realizar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), donde se indicará lo siquiente:

- Fortalezas: identificar las fortalezas e intereses laborales que tienen las mujeres de la comunidad para definir la actividad económica en la que podrán desarrollarse.
- Oportunidades: identificar las oportunidades que el entorno de la comunidad donde vivan estas mujeres le pueda ofrecer y la disponibilidad de capacitación que pueda ofrecer instituciones del Estado para el desarrollo laboral de estas mujeres.

- Debilidades: identificar cuáles son las debilidades que tienen las mujeres de esta comunidad que no le han permitido desarrollarse laboralmente para buscar la forma de mitigar esta problemática y de esta forma no poner en riesgo el crecimiento laboral de las mismas.
- Amenazas: identificar cuáles son los factores externos que podrían afectar en el crecimiento laboral de la mujer y que no se pueda llevar a cabo la ejecución del eje de acción "Cambiando Vidas".

2. Presentación del eje de acción "Cambiando Vidas" en la comunidad:

Se presenta ante las mujeres de la comunidad los resultados obtenidos en el análisis FODA y se les indica la actividad económica que deberán desarrollar las mujeres de la comunidad mediante el eje de acción "Cambiando Vidas".

Adicional, se les explican los componentes de este eje de acción, como serán las capacitaciones, y los beneficios del emprendimiento y el cooperativismo.

Esta visita a la comunidad se hace acompañada de las autoridades de MITRADEL y las demás instituciones participantes.

3. Capacitaciones:

Dependiendo del tipo de actividad económica que desarrollaran las mujeres de la comunidad, se procede a articular con las Instituciones del Estado que puedan proveer capacitaciones que permitan el desarrollo de estas actividades económicas.

Adicional, recibirán las siguientes capacitaciones por cada institución:

- MITRADEL: Igualdad de género en el ámbito laboral.
- > INADEH: Formación en contabilidad básica y marketing digital.
- AMPYME: Emprendimiento.
- ➤ INAMU: Sensibilización en temas como violencia de género, violencia doméstica y el empoderamiento de la mujer.
- > IPACOOP: herramientas para la conformación de una cooperativa.

Las instituciones capacitadoras brindaran certificaciones de ser necesario.

Para definir el espacio donde se llevaran a cabo las capacitaciones se coordinará con las juntas comunales de cada comunidad.

4. Legalización de Cooperativa:

Una vez capacitadas las mujeres de la comunidad, se procede a realizar con articulación de IPACOOP los trámites y la legalización de la cooperativa que le dará fundamento legal a la agrupación de estas mujeres para desarrollar la actividad económica escogida y así poder lograr un desarrollo laboral sostenible de las mismas.

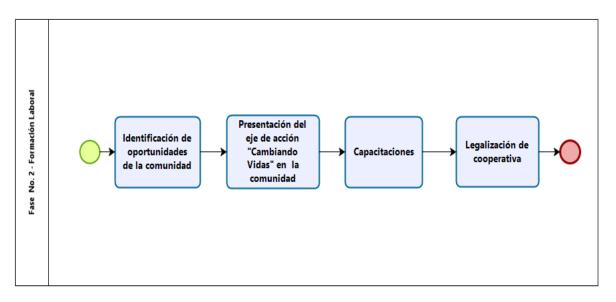


Diagrama No. 3: Procesos que forman parte de la fase No.2-

III. FASE No. 3 – ACTIVACIÓN DE LA COOPERATIVA Y SEGUIMIENTO

Procesos a realizar en esta fase:

1. Activación de la cooperativa:

Una vez creada la cooperativa, se procede a realizar un acto de inauguración de la cooperativa donde participaran las integrantes de la cooperativa, MITRADEL y las demás entidades que apoyaron en el desarrollo del eje de acción "Cambiando Vidas" dentro de esta comunidad.

2. Seguimiento y evaluación:

Una vez transcurrido los primeros seis (6) meses de la cooperativa se realizará un informe para saber cómo se encuentra el crecimiento de estas mujeres en el

mercado laboral y el impacto que ha traído para ellas la participación en el eje de acción "Cambiando Vidas".

Esta evaluación servirá para hacer retroalimentaciones internas y poder mejorar su ejecución del eje de acción en caso de necesitarse.

3. Generar informes mensuales:

La Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales deberá realizar un informe mensual del Eje de Acción "Cambiando Vidas" que incluya por lo mínimo los siguientes indicadores:

- Comunidades visitadas
- Cantidad de mujeres evaluadas por medio del diagnóstico socioeconómico
- Cantidad de mujeres capacitadas
- Cooperativa creada (indicar nombre)

Este informe deberá ser entregado al Departamento de Análisis de Políticas y Programas de la Dirección de Planificación.

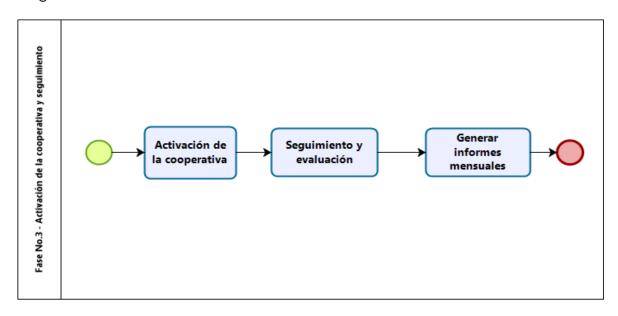


Diagrama No. 4: Procesos que forman parte de la fase No.3.

FORMULARIOS



Formulario #1

MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL OFICINA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES FICHA SOCIOECONÓMICA

Objetivo: Levantar una base de datos de las necesidades socioeconómicas de las comunidades para la ejecución de los Programas y Proyectos que llevara a cabo MITRADEL a través de la Oficina de Género e Igualdad de Oportunidades Laborales.

1. DATOS PERSONALES DEL ENTREVISTADO:

Nombre Completo:	
Sexo:	
Cédula:	
Fecha de Nacimiento:	
Edad:	
Estado Civil:	
Nivel Educativo:	
Lugar donde Trabaja:	
Actividad que Realiza en el trabajo:	
Otra Actividad Económica o Productiva que realice:	
Teléfono Fijo o Celular:	
Ingreso:	
Grupo Étnico al que pertenece:	
2. <u>DIRECCIÓN:</u>	
Provincia:	
Distrito:	
Corregimiento:	
Comunidad:	

3. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE LOS QUE SE BENEFICIA:

PROGRAMAS			N° DE	TOTAL	OBSERVACIONES
	SI	NO	BENEFICIARIO	(B/.)	
Programa 120 a los 65					
Programa Ángel Guardián					
Programa Red de Oportunidades					
Beca Universal					
Beca de Erradicación					
Otras Becas					
Programa de Asistencia					
Habitacional-MIVIOT					
Programas del MIDA					
Programas de AMPYME					
Otros Programas					

4. SITUACIÓN DE SALUD DEL GRUPO FAMILIAR:

a.	Padece usted o algún familiar de alguna enfermedad grave o crónica: SINO
Parento	esco de quien lo padece:
Especif 	ique el problema, por favor;
b.	Padece usted o algún familiar de algún tipo de discapacidad: SI NO
Parente	esco de quien lo padece:
Especif 	icar tipo de discapacidad, por favor:
	SITUACIÓN HABITACIONAL (donde vive el grupo familiar): IENDA ES:
Propia:	Alquilada: Cedida: Prestada:Otro:
Especif	ique:
INDIQU	JE EL TIPO DE SU VIVIENDA:
Casa:	Cuarto: Anexo: Otros:

6. <u>ES</u>	STRUCTURA DE LA VIVIENDA:
	aredes: Bloque: Madera: Quincha: Zinc:Madera y Bloque: oque y Zinc: Zinc y Madera: Cartón: Plástico: Otros
b. Pi	so: Baldosa: Cemento: Madera: Tierra:
c. Te	echo: Zinc: Plástico: Paja: Otros:
Especifiqu 	e:
-	IVISIONES DE LA VIVIENDA: Comedor Cocina dentro Cocina fuera N° de dormitorio
	e:
e. Ci	JARTO DE BAÑO:
Letrina	_ Servicio Higiénico: dentro fueraBaño dentro: Fuera:Otro:
Especifiqu	e:
	······
7. SI	ERVICIOS DISPONIBLE:
Agua nota	ıble: SI NO: especifique:
	ica: SI: NO: especifique:
	fijo: SI NO: Internet: SI: NO: Cable: SI: NO:Celular: SiNo ENENCIA DE LA TIERRA:
Posee Títu	lo de Propiedad donde vive: SI NO:Cantidad de Terreno:
Posee otro	as tierras Si No Con título SiNoCantidad de Terreno:
Especifiqu	e:

9. GASTOS MENSUALES:

DETALLE DE GASTOS:	GASTOS MENSUALES (B/.)
Vivienda	
Alimentación	
Transporte	
Salud	
Agua	
Gastos Escolares	
Luz	
Teléfono	
Recreación	
Vestidos	
Otros Gastos	
TOTAL de Gastos Mensuales	

10. PERTENECE USTED ALGUN TIPO DE ORGANIZACIÓN: Si No	
Sindicatos: Asociaciones: Cooperativas: Fundaciones: Organizacion comunitarias y/o Religiosas:	nes
Especifique:	
11. <u>LE AGRADARÍA PERTENECER A ALGUNA ORGANIZACIÓN:</u>	
Si: No:	
Especifique:	
12. INDIQUE TEMAS DE INTERES PARA CAPACITACIONES.	
1	
2	
3	
4	
5.	

CONCLUSIONES:			
RECOMENDACIO	NFS:		
RECOMENDACIO	IVLS.		
Trabajadora Soci	ial		
N° de Idoneidad:			
•			
Panamá,	de	de 20	